

14 de Febrero de 1934.

El Ministro de Educacion Publica,
Casa del Gobierno,
Guatemala,
C.A.,

Muy señor mio:

Segun el contrato entre su Gobierno y este Museo para el trabajo arqueológico en las ruinas de "Piedras Negras, Peten, le enviamos una caja de fotografias.

La caja contiene dos copias de cada fotografia hecha por la expedicion a Piedras Negras en 1933. Cada una tiene al dorso su numero, de "33-1" hasta "33-287".

Tenemos el honor de mandarle en esta carta dos copias del catalogo de dichas fotografias de 1933, en espanol. El catalogo tiene cuatro columnas. En la columna primera es el numero del peliculo; en la segunda parece la designacion de la estructura que es el sujeto de la fotografia, o de la cual viene el sujeto; en la columna tercera se indica, cuando importa, la direccion desde la cual el sujeto esta vista (Norte, Oeste, etc.); en la columna ultima es una explicacion con mas detalles.

Tambien le enviamos en la caja algunas fotografias sin numeros, que no fueron tomadas por la expedicion pero que creemos seran interesantes por Uds.:

- 2 copias de cuatro vistas de objetos y dibujos, tomadas aqui en Filadelfia.
- 2 copias de 7 vistas del trabajo de manejar los monumentos en el edificio del Museo en Filadelfia.
- 5 impresiones (3 vistas) del campamento en 1932, de las cuales dos vistas son inmediatamente despues del incendio. Estas vistas fueron hechas por un amigo cuando nosotros no tenemos peliculos.
- 2 copias de la fotografia 32-S-189, un numero que no parece en el catalogo de aquel ano que Uds. tienen. El peliculo de esta fotografia fue destruido en el incendio de 1932. Primera vez, hace un mes, una impresion de esta, hecha

en el campamento antes del incendio, fue desubierto
aquí en el museo, y un película nuevo hecho de la
impresion, y el numero 33-S-189 fue anado al catalogo
de fotografias de 1932.

Dos copias del catalogo de objetos encontrados
en 1933, en espanol, fueron preparados en el campamento
y entregados a su representate, el Sr. Don Victor Pinelo,
para transmitir a Uds., y sin duda llegaron, con la mitad
de los objetos, en Julio de 1933.

Con mis saludes respetuosos quedo de Ud.,

atmo. y S.S.

Linton Satterthwaite Jr.

Director de la Expedicion de 1933,
Ayudante del Sr. Dr. J. Alden Mason, Curator
del Departamento Americano.

Febrero 20 de 1934.

Direccion General de Aduanas,
Secretaria de Hacienda y Credito Publico,
Mexico, D. F.,
Mexico.

Muy Senores mios:-

Como en los tres anos pasados, este museo espera hacer trabajos arqueologicos en las ruinas de "Piedras Negras", las cuales estan sobre la ribera derecha del rio Usumacinta, en Peten, Guatemala. Por esto, suplicamos a Uds. los mismos permisos como Uds. nos han concedido tan graciosamente en los dichos tres anos pasados, como siguen:

1. Instrucciones especiales a la oficina de Aduanas en Alvaro Obregon para permitirnos llevar nuestros instrumentos, comidos, equipaje, efectos, etc., "en transito a Guatemala" por un rute especial: es decir, por rio desde Alvaro Obregon hasta Tenosique, Tabasco, y entonces a mula por el camino desde Tenosique hasta Piedras Negras. Necesitamos este permiso especial porque el rute oficial para cosas "en transito a Guatemala" desde Alvaro Obregon esta por el rio de San Pedro, el cual no sirve para llegar a Piedras Negras.

Queremos empezar el viaje a Alvaro Obregon muy pronto, y por esto suplicamos que se conceda este permiso pronto. Por favor, suplicamos a Uds, notificar a la Oficina de Aduanas en Alvaro Obregon por correo, y a Sr. Dr. J. Alden Mason, mi jefe, por telegrafo, importe por cobrar, a la direccion arriba citada en Filadelfia. La expedicion sera encabezada por mi, como en 1933, bajo de la direccion del Sr. Dr. Mason, quien probablemente quedara en Filadelfia.

2. Suplicamos tambien instrucciones especiales a la misma Oficina de Aduanas, como en anos pasados, para permitirnos exportar "en transito" desde Piedras Negras, Guatemala, a Los Estados Unidos del Norte y a la Ciudad de Guatemala, instrumentos, equipaje, efectos y tambien objetos arqueologicos encontrados en Guatemala; naturalmente en cajas selladas y acompanadas por celadores de su Departamento.

No necesita que este permiso segundo esta dado pronto, porque no volveremos de Piedras Negras antes de Mayo o mas probablemente Junio proximo, pero sera una causa de satisfaccion para nosotros conocer temprano que todo esta arreglado.

Al Sr. Gral. Eduardo Hay Dr. Mason manda sus saludes personales.

Con muchas gracias para la cooperacion graciosa de su Departamento en anos pasados, y con saludes respetuosos, quedo de Uds.

atmo. y S.S.

Linton Satterthwaite, Jr.
Director de la Expedicion de 1934, y
Ayudante al Sr. Dr. J. Alden Mason, Curator,
Departamento Americano, Museo de La Universidad,
Universidad de Pennsylvania.

Febrero 20 de 1934.

El Director,
Dirección de Monumentos Prehistóricos,
Secretaría de Educación Pública,
Mexico, D. F.,
Mexico.

Muy Señor mío:-

Como Ud. sabe, este museo ha proseguido excavaciones arqueológicas durante los tres años pasados en las ruinas Mayas denominadas "Piedras Negras" en Peten, Guatemala. Piedras Negras está situada por la ribera derecha del río Usumacinta, dos jornadas por río abajo de las ruinas grandes de "Yaxchilán", que se encuentra por la otra ribera del río, en Chiapas, Mexico. En el año pasado mi ayudante, Sr. Linton Satterthwaite, Jr. visitó a Yaxchilán por dos días, llevando una carta de permiso especial, benignamente dada por Ud.

En Marzo o Abril próximo quiero que dicho Sr. Satterthwaite visite a las ruinas de Yaxchilán otra vez para medir y estudiar los edificios que todavía se mantienen firmes allá. Hay muchos otros que están parcialmente caídos, y en aquel grupo hay muchos edificios de la clase denominada "palacios" en la cual tenemos interés especial, porque queremos comparar los "palacios" de Piedras Negras con los de Yaxchilán.

En algunos casos de este grupo de edificios parcialmente arruinados, será necesario excavar un poco de tierra suelta y mover piedras caídas, o no se podía medir los paredes. Por eso, suplicamos de El Dirección de Monumentos Prehistóricos permiso especial para que Sr. Satterthwaite pueda visitar a las ruinas de Yaxchilán, medir los edificios, cuando necesario excavar superficialmente pero solamente para descubrir paredes suficientes para medirlos, y sin dañar a los mismos, y hacer fotografías y dibujos.

Si concede Ud. dicho permiso, Sr. Satterthwaite quedará en Yaxchilán dos o tres semanas, con su señora, quizá un estudiante como ayudante, un cocinero y uno o dos muchachos. Naturalmente se hará todo bajo de la inspección del guardián del Gobierno Mexicano.

Si Ud. quiere permitir también que haga excavaciones superficiales para buscar dinteles esculpidos, entonces Sr. Satterthwaite buscaré en frente de dos o tres montículos a donde el Ingeniero Sr. Juan Bolles, quien fue allá en 1931 con el Dr. Morley de la Institución Carnegie, cree que hay algunos todavía desconocidos. Pero éste no importa mucho. Queremos especialmente estudiar la arquitectura y compararlo con la de Piedras Negras.

El Director,

-2-

Febrero 20 de 1934.

Naturalmente no llevarán nada de las ruinas, y enviaremos a Ud. copias de todas las fotografías hechas.

Con mis saludes sinceros, quedo de Ud,

Respetuosamente,

J. Alden Mason,
Curator del Departamento Americano,
Museo de la Universidad,
Universidad de Pennsylvania.

CASA DEL GOBIERNO

Al contestar, sírvase
referirse al oficio

Nº:

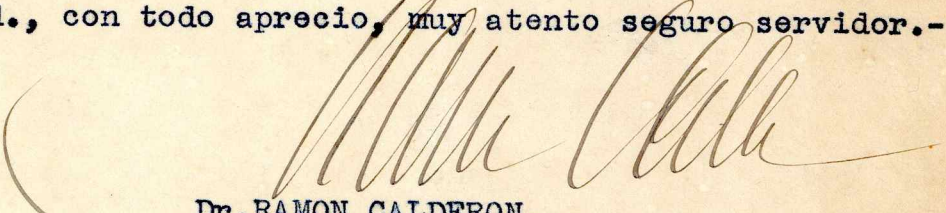
001600

Guatemala, 9 de marzo de 1934.

Señor don Linton Satterthwaite Jr.,
Director de la Expedición de 1933, Ayudante del Dr.
J. Alden Mason, Curator del Departamento Americano,
THE UNIVERSITY MUSEUM.-UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA,
P H I L A D E L P H I A.

Acuso recibo a Ud. del informe que se ha servido dar a esta Secretaría, con fecha 14 del mes anterior, que trata de la expedición a las ruinas de Piedras Negras, Departamento del Petén, de esta República, llevada a cabo por esa Institución el año recién pasado, siéndome grato manifestarle que junto con el referido informe me llegaron las dos copias del catálogo indicado, no así la caja que contiene las fotografías que Ud. alude.-

Al agradecerle dicho envío, logro la ocasión para suscribirme de Ud., con todo aprecio, muy atento seguro servidor.-


Dr. RAMON CALDERON,
Ministro de Educación Pública.

JVC.

List:

~~T. letter~~

~~T. letter~~

~~Report on R. 3 + ...~~

~~... on ... (...)~~

~~...~~

~~...~~

CASA DEL GOBIERNO

Guatemala, 9 de marzo de 1934.

PHILADELPHIA
THE UNIVERSITY MUSEUM - UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
J. Alden Mason, Curator del Departamento Americano,
Director de la Expedición de 1933, Asistente del Dr.
Señor don Lincol Battershaw Jr.,

Acuso recibo a Ud. del informe que se ha servido dar
a esta Secretaría, con fecha 14 del mes anterior, que trata de
la expedición a las ruinas de Piedras Negras, Departamento del
Petén, de esta República, llevada a cabo por esa Institución el
año recién pasado, aléndonos gusto manifestarle que junto con el
referido informe me llegaron las dos copias del catálogo indies-
do, no así la caja que contiene las fotografías que Ud. alude.
Al agradecerle dicho envío, leoro la ocasión para su-
crinarme de Ud., con todo aprecio, muy atento seguro servidor.

Dr. RAMON CALDERON,
Ministro de Educación Pública.

March 20, 1934

Senor Doctor
Adrian Recinos
Minister of Guatemala
Guatemalan Legation
Washington, D. C.

My dear Dr. Recinos:

I take pleasure in advising you that Mr. and Mrs. Linton Satterthwaite Jr. left this morning to continue the Museum's work at Piedras Negras, Guatemala. They left on a freight fruit steamship direct from Philadelphia for Vera Cruz, Mexico, from which point they will proceed to Alvaro Obregon and Tonosique, Mexico, and then to Piedras Negras.

We succeeded in securing a small amount of funds only ten days ago and Mr. Satterthwaite has been very busy ever since in making his preparations for leaving. In other years we were at work by this time. The funds secured were only one fifth of those spent in former years so that the work this year must be very curtailed, and the season short. Consequently, as we outlined to you at the time of your visit here, no extensive excavations will be made and Mr. Satterthwaite will limit his researches to observations upon the structures and the architecture. Only a very few, if any, workmen will be employed for digging, and the little excavation done will be merely digging in debris to uncover portions of buildings for examination and study. Naturally no attempt will be made to excavate any objects, and any such found on the surface or in the superficial excavations will not be exported, but will be left at Piedras Negras until next year when we hope to recommence our excavations on the same scale as in former years.

Mr. Satterthwaite expects to remain at Piedras Negras for only a short time and then proceed upstream and across the river to make similar studies at the ruin of Yaxchilan in Chiapas, Mexico.

I am writing today to the Ministro de Educacion Publica of Guatemala, acquainting him with these facts, and requesting him, in view of the situation, to permit these studies to be made this year without the extra expense of the appointment of a resident inspector of the Guatemalan Government, and I would appreciate it greatly if you would recommend such a procedure to your Government.

I shall suggest that, if desired, your Government instruct the resident official at the neighboring customs port of Porvenir to be present at the time that the expedition departs, and to inspect the packing of equipment to be exported from Piedras Negras to this city in order to verify the fact that no archaeological objects are exported.

In case additional funds are later secured which would permit more extensive work and excavations, I will immediately inform you and the Ministro de Educacion Publica, and request that a resident inspector be appointed as in former years.

It was a great pleasure to have seen you here last month, and I hope that you will pay us many more such visits. I see that the Osborne collection of Guatemala textiles is now on exhibition in the National Museum, and that you were one of the guests of honor at the opening. I shall deem it a pleasure to call upon you on my next visit to Washington.

With my cordial personal regards to you and to Senora Recinos, believe me as
ever

Sincerely yours,

20 de Marzo de 1934.

Senor Doctor
Ramon Calderon,
Ministro de Educacion Publica,
Casa del Gobierno,
Guatemala
Guatemala, C. A.

Muy estimado Doctor Calderon:

Tengo gusto en avisarle que hoy salieron de esta Sr. y Sra. Satterthwaite en viaje para Piedras Negras para seguir alla los trabajos arqueologicos en conforme con el contrato entre su Gobierno y este Museo.

Hasta hace diez dias no teniamos seguridad de poder conseguir fondos para seguir el trabajo en este ano, y por eso no le avisamos antes. En otros anos ya por esta fecha la expedicion estaba trabajando, y la estancia de trabajo en este ano ha de ser corta.

La cantidad de fondos conseguida es no mas la quinta parte de la gastada en otros anos pasados, y por eso el trabajo tiene que ser de una naturaleza diferente al en los anos pasados, y es preciso que se haga con los mas minimos gastos posible.

Por eso Sr. Satterthwaite no tiene intenciones de hacer excavaciones. Permaneceran el y su senora en el campamento en Piedras Negras para pocas semanas haciendo estudios sobre la arquitectura de los edificios caidos, y entonces caminaran rio arriba y a la otra ribera para hacer estudios semejantes en las ruinas de Yaxchilan en Chiapas, Mexico. En Piedras Negras no excavara, si no muy poco para descubrir elementos de la arquitectura para estudiarlos. No buscara objetos, y los objetos encontrados en la superficie se dejaran alla sin extraerlos.

En vista de las circunstancias arriba citadas; la corta permanencia de la expedicion en Piedras Negras, la abstencion de excavaciones mayores y de exportacion de objetos, y la falta de fondos, le rogamos respetuosamente para este ano no insistir en el cumplimiento de la clausula del contrato respecto al nombramiento de un representante del gobierno. Sugero que, si le parece bien, ordenar al oficial de la aduana de El Porvenir, Peten, que vigile los trabajos sin sueldo especial, y tambien el empaque del equipaje cuando la expedicion esta lista para regresar a esta.

Naturalmente, si logramos conseguir mas fondos para hacer excavaciones mayores, como en los anos pasados, le avisare inmediatamente, pidiendole nombrar y mandar un inspector bajo sueldo. Tenemos esperanzas de continuar los trabajos con mas fuerzas en 1935.

Con mis saludes sinceros, quedo de Ud.

Respetuosamente,



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA	MONUMENTOS PREHISPANICOS
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	590
EXPEDIENTE	VIII-1/097-22(727-4)/

ASUNTO: - Permiso para verificar estudios en ruinas Yaxchilán, Chis.

México, D.F. a 21 de marzo de 1934.

Al señor J. Alden Mason.
Universidad de Pennsylvania.
Museo de la Universidad.
E.U.A.

Con referencia al atento escrito de usted de fecha 20 de febrero último en el que solicita permiso para medir y estudiar los edificios arqueológicos de Yaxchilán, Chiapas, manifiesto a usted, por acuerdo de la superioridad; que no hay inconveniente para que el señor Linton Satterthwaite, Jr., pase a dicha zona a verificar los trabajos que indica usted, siempre que en ningún caso lleve a efecto cualquier excavación, pues ésto ameritaría un contrato especial que habría que estudiar previamente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JEFE DEL DEPTO. DE MONUMENTOS.

José Reygadas Vértiz.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO

Vera Cruz, V.C.,
28 de Marzo de 1934.

El Director,
Direccion de Monumentos Prehistoricos,
Secretaria de Educacion Publica,
Mexico, D.F.,
Mexico,

Muy Senor Mio:

Con fecha de 20 de Febrero mi jefe, Sr. Dr. J. Alden Mason, ha suplicado de Ud. permiso especial para que yo pueda visitar las ruinas de Yaxchilan, en Chiapas, para estudiar los ~~mon~~ edificios de esa, haciendo excavaciones superficial "solamente para descubrir paredes suficiente para medirlos, y sin danar a los mismos, y hacer fotografias y dibujos".

Todavia no tengo noticia de una contestacion. He llegado a Vera Cruz ante ayer, y sálo hoy a Alvaro Obregon, y de alli, con todo celeridad posible, viajo a Tenosique y Piedras Negras. Si puedo hacer las estudios architectural en Yaxchilan, como quiero, hay que arreglar muchas cosas en Tenosique antes que deje para Piedras Negras y el monte. Por eso, suplico de Ud. a mandar una contestacion dirigido directamente a migo, a mi direccion en Alvaro Obregon, que es c/d Alavro Perez Sucs., Alvaro Obregon, tan pronto que se puede; y tambien a mandar una telegrama al mismo direccion, avisandome si dicho permiso para excaavar superficialmente esta concedo o no.

Si no se puede conceder el permiso (es decir, para excaavar superficialmente), entonces suplico una carta dirigida a su guardian en Yaxchilan, como Ud. tan graciosamente ha dado un ano pasado, para visitar y examinar las ruinas sin excavaciones. Su gaurdian esta tan fiel que creo que si no tengo una carta de Mexico, ello de permitire aun una vista de las ruinas. Puede hacer muchas de las estudios que quiero sin quitar tierra, y si Ud. no puede conceder el permiso para ~~excaavar~~ excaavar superficialmente, como suplicado, seguramente no desordenamos nada.

Por favor excuse Ud. me espagne malo. Con muchas gracias asistencia y ~~seresia~~ cortesia del ano pasdo quando estubo en Mexico, y saludes personales a Ud. y a Sr. Dr. Noguera, quedo de Ud.,

attmo. y S.S.

Linton Satterthwaite Jr., Director de la
Expedicion de 1934 a Piedras Negras.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE
MONUMENTOS.

SECCION Jefatura.

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____

ASUNTO - Que ya se ordenó al Conserje de las ruinas de Yaxchilán, permita al Sr. Satterthwaite hacer los estudios de que se trata.

México, D.F., a 3 de abril de 1934.-

Sr. J. Alden Mason,
The University Museum,
University of Pennsylvania,
Philadelphia, E.U.A.

Me refiero a su nota de fecha 28 de marzo último, por la que me he enterado de que ya está en su poder el permiso concedido al Sr. Satterthwaite para que lleve a cabo mediciones, dibujos y fotografías en Yaxchilán, Chiapas.

Ya nos dirigimos al Conserje de las ruinas, C. Ulises de la Cruz, a fin de que permita al referido señor realizar los estudios citados.

Reitero a usted mis altas consideraciones.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

J. Reygadas Vertiz

José Reygadas Vértiz.

Jefe - *



AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.

ing.oz.fps.

CASA DEL GOBIERNO

Al contestar, sírvase
referirse al oficio

Nº

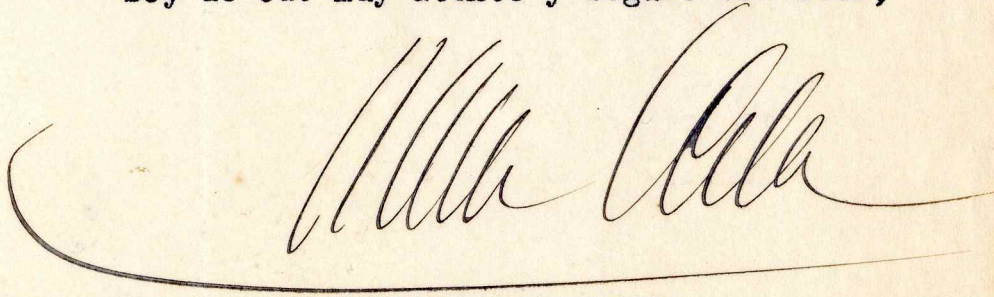
002355

Guatemala, 16 de abril de 1,934.

Señor don J. Alden Mason,
The University Museum, University of Pennsylvania,
Philadelphia, E. U. de N. A.

De conformidad con su atento oficio fecha 20 del mes próximo pasado, y con vista del informe del Inspector de Arqueología, Etnología e Historia, le comunico que, este Despacho concede autorización al señor y señora Satterthwaite, para que, sin hacer excavaciones ni extraer objetos arqueológicos, hagan en Piedras Negras algunos estudios sobre la arquitectura de los edificios caídos, encargándose el Oficial de la Aduana del Porvenir, Petén, de vigilar dichos trabajos, así como de examinar el equipaje de las referidas personas, cuando dejen aquel departamento.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,



DR. RAMON CALDERON,

MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA.-

Campamento "Piedras Negras",
23 de Junio de 1934.

Don Silverio Campaseco,
Desempeno,
Gatemala,

Muy Sr. mio y estimado amigo:

Este momento he aprendido que hay menos que un kilo de arroz en el campamento, desgraciadamente. Rufino dice que probablemente hay arroz en esa que se vende. Ello tiene un poco de dificultad con un mano, y no quiero que ello caminar para buscarlo. Ud. puede hacernos un favor grande si puede comprar por mi cuanta 10 or 20 kilos de arroz, y mandalos tan pronto que sepuede con una de su bestias. Tengo un poco efectivo en esta, y puedo liquidar este asunto pequeno en efectivo, si hay algo que se vende.

Tambien quiero buscar huano, y cuando llega su bestia, quiero alquiarla por este trabajo. Gastos de un muchacho para llevar el arroz seran pagago por migo, naturalmente.

Esperamos otro visita de Ud. Hace poco tiempo la senorita Adelfa tenia calentura muy fuerte, pero se curo en 24 horas. Esperamos a salir 2nd o 3d de Julio, y en los dias que vienen vamos a preparar todo listo para su inspeccion.

Sin otro por el momento,
como siempre

Quedo de Ud. a/fo. amigo y atto. S.S.,

Linton Satterthwaite Jr.

Campamento "Piedras Negras",
28 de Junio de 1934.

Sr. Don Silverio Camposeco;
Desempeno, Peten, Guatemala,

Muy Sr. mio y estimado amigo:

Siento mucho a saber que hace un poco tiempo Ud. sufre con calentura. Creo que se puede quitarlo con la quinina lo cual yo despache por Rufino anteayer. Aqui hemos curado cuatro o cinco casos de calentura (algunos muy malo) despues 24 horas: Damos primera vez cuando empieza la calentura, 4 pildoras; despues 6 o 8 horas, dos mas, y dos mas cada una 6 or 8 horas hasta viene el sudor y la temperatura baja. Todo este tiempo, creemos el cuerpo no debe estar sin cubierta. Despues la calentura esta quitada, damos dos pildoras temprano en el manana, y dos mas en el noche, y nunca regreso la enfermedad.

Rufino me dijo que Ud. espero a llegar en esta ayer, y porque no llega tan poco hoy, tengo miedo que Ud. Esta un poco enfermo otro vez, o por otro causa no puede salir de esa. Por este escribo ahora y mando la carta por Rufino. Don Pancho Villanueva me avisa que el Plutarco va a llegar en Tenosique Julio 3 o 4, y no Julio 4 o 5, y por este queremos a salir de aqui temprano en el manana de lunes, Julio 2, y vamos a caminar fuerte a llegar en Tenosique el mismo dia. Pero para hacer seguro que podemos embarcar en el Plutarco se necesita a mandar nuestra equipaje temprano en el manana de Domingo, Julio 1, y empacarlo Sabado, Junio 30.

Por este, suplico de Ud., si su salud permite, a venir a esta manana, o por medio dia de Sabado, para inspectar el equipaje segun el permiso del gobierno. Si Ud. no puede salir, suplico su aprobacion para arreglar este asunto como sigue: es decir, para yo mandar el equipaje directamente a el Consul de Guatemala en Tenosique, con una carta escrita por Ud. avisando ello que passo; y pidiendo ello (el consul) a examinar todo y despues a permitirnos a llevarlo; y que ello escribe y manda a Ud. un relacion con su firma. Naturalmente debe avisar ello que este ano no tenemos permiso a llevar ninguna de objetos archeologicos. Este procedimiento esta sugerido por

Rufino, en caso que Ud. no puede viajar, y creo que tiene ~~razon~~ razon.

El Sr. Jose R. Leiva, quien me dijo tiene commission del departamento de Educacion Publica a visitarnos, y poner otro cuidadero en esta, sera una persona mejor como el consult; possiblimente, para examinar el equipaje. Pero ello no vino con el cuidadero: aun las bestias llevo ayer de Tenosique; y tengo solamente que ello me dijo - no manafesto ninguna de documentos o otro autorizacion. Sin embargo, manifestolos a Ud., y Ud. cree que ello sirve mejor como el consul, esta igual con nosotros. Pero tengo miedo que ello no esta en Tenosique aurita.

Se importe a nosotros mucho a salir por este viaje del Plutarco, porque hay muy poco mas viveres en la bodega. Tambien creo que se importe mucho que Ud. hacer on relacion al gobierno que seguramente nosotros no llevamos nada, porque Dr. Calderon no cognosce migo personalmente, y quiero todo official.

Jose Rodriques, el arriero quien llevo ayer con las bestias, aurita avisame que Sr. Leiva se fue abajo de Tenosique hace mucho tiempo, y ya no esta en esa.

Rufino tiene instrucciones a esperar una contestacion. Esperamos que Ud. puede venir, porque queremos saludar Ud. otro vez y decir adios hasta el ano que viene. Sin otro por el momento,

Quedo de Ud. afmo. amigo y Atto. S.S.,

Linton Satterthwaite Jr.

orig +
2 carbons

ACTA NUMERO UNO

En el campamento Piedras Negras, municipio de la Libertad, Peten, Republica de Guatemala, hoy a las nueve A. M. , dia dos del mes de Julio de mil novecientos treinta cuatro:

Constituidos en el Local que ocupa la oficina y laboratorio del Museo Universidad de Pennsylvania en este lugar.

El Senor Silverio L. Camposeco, como oficial en este punto, y de acuerdo con el oficio del ministro de Educacion Publica de Guatemala, fecha 16 de Abril y numero 002355 que me fue presentado por el Senor Linton Satterthwaite Jr. prosedi a levantar la presente acta una vez que ya hoy terminaron los trabajos a que se ha hacer referencia.

-----/-----

Trabajos de excavaciones ninguna solo inmirtieron el tiempo en limpiar arriba sobre la planicia de los edificios derrumbados.

Practicar sus estudios de arqueologia tomar fotografias y practicar dibujos, por lo que inmediatamente el Senor Linton Satterthwaite Jr. practico una lista de objetos encontrados en las ruinas de referencia haciendo constar que despues de haber sido todo inspeccionado y checado fue bien empacado en una caja (querando afuera dos fragmentos grandes que no cupieron en dicha caja) el numero que tiene la caja esta 34-1; la cual queda depositada en el mismo laboratorio quedando bien clavada y sellada con el sello que figura en la presente.

Con lo que se termina dicha acta firmando de entera conformidad.

Departamento del Peten, Piedras Negras, Julio 2 de 1934.

El Oficial del Porvenir.

Linton Satterthwaite

EXPEDICION ARCHEOLOGIO DEL
UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA A LAS RUINAS DE
PIEDRAS NEGRAS, PETEN, 1934.

Listo de objetos encontrados en las ruinas, y también presentados a la expedición en el año 1934, las cuales están dejados en la casa principal del campamento en Piedras Negras, Julio 1 de 1934.

<u>Numero del Catalogo</u>	<u>Numero de pedazos</u>	<u>Descripción del objeto o objetos</u>
M-23-1 ✓	1	Fragmento de una cara de barro, pequena.
-2	2	Cabezita de barro, humano
-3	3	"
-4	1	"
-5	1	"
-6	1	"
-7	1	"
-8	1	"
-9	1	" , animal
-10 ✓	1	" "
-11	1	Fragmentos de figuritas de barro.
-12	1	"
-13	1	"
-14	1	"
-15	1	"
-16	1	"
-17 ✓	1	Cuchillo de piedra, rumpido.
-18	1	Cabezitas de barro, humanos.
-19	1	"
-20	1	Disco de barro pequeno
-21 ✓	1	Fragmento de barro

Nota: Todos los objetos Numeros M-23-1 hasta M-23-21 están presentados por Sr. Rufino Ramos; encontrados por el en su milpa por el camino de Piedras Negras hasta Porvenir.

M-24-1 ✓	1	Cabezita de barro
M-24-2 ✓	1	Objeto de barro

Nota: Los dos objetos M-24-1 y M-24-2 están presentados por Sr. Don Leon Halbaesan; no sabemos adonde se encontraron.

M-25-1 ✓	1	Cabezita de barro. Encontrado por Sr. Gaspar de la Cruz por el camino dentro las ruinas de Piedras Negras.
NE-2-1	6 ✓	Tiestos de ollas de Estructura F-3
-2	4 ✓	" "
-3	1 ✓	"Altar" pequena de piedras sin decoracion
NE-3-1	13 ✓	Tiestos - de Estructura F-4
-2	22 ✓	Fragmentos de adornos de la casa, hecho de estuco, y caidas con los paredes.
-3	2 ✓	Tiestos
-4	4 ✓	Fragmentos de estuco, como arriba.

NE-3-5	3 ✓	Tiestos
-6	2 ✓	Fragmentos de estuco
-7	1 ✓	Implemento de piedra (martillo de mano?)
-8	3 ✓	Tiestos
-9	1 ✓	Fragmento de estuco.
NE-4-1	9 ✓	Tiestos de Estructura J-29
-2	1 ✓	Cabezita de barro
-3	4 ✓	Tiestos
-4	1 ✓	Cabezita de barro
-5	2 ✓	Tiestos
-6	5 ✓	"
-7	5 ✓	Fragmentos de adornos de estuco, los cuales cayeron con los paredes.
-8	4 ✓	Tiestos
-9	1 ✓	Cabezita de barro
-10	1 ✓	Fragmento de una cabeza grande, hecho de estuco, caido con los paredes.
-11	3 ✓	Fragmentos de figuritas de barro.
-12	1 ✓	Fragmento de barro, probablemente parte de los ornamentos de una figura.
-13	7 ✓	Fragmentos de una piedra esculpida, pero destruido por los Mayas y usado como piedras de los paredes; faltan mucho de la piedra completa, pero probablemente otras partes estan en otras partes de la casa; tenia muchos glyphs, pero ahora no sepuede leerlos.

Certifico que arriba parecen todos los objetos archeologicos encontrados por la expedicion de 1934 o presentados por amigos de la misma, si encontrados en Piedras Negras a afuera de las ruinas; solamente falta en dicha lista un cabezita de barro, encontrado encima de la tierra en Estructura P-7, lo cual fue excavado en 1931; esa objeto todavia no tiene numero porque se olvido a numerarlo hasta se fue el equipaje con el catalago de otros anos; tambien certifico que todos de dichos objetos, incluyendo dicho objetos sin numero, estan empacados en cajitas con los numeros escritos encima; que a este momento las animales de carga estan muchas horas por el viaje a Tenosique con nuestra equipaje, y que vamos a llevar ninguna objetos archeologico cuando salemos manna.

Linton Satterthwaite Jr.
Director de la Expedicion de 1934.

Linton Satterthwaite Jr.

Campo: Piedras Negras Julio 2. / 1934

Señor
Linton Lutterthwaite
Presente

Estimado Señor y amigo

Comprendo que Ud. o sea el Museo
me pagará honorarios de dos meses qui-
nce días, los cuales me parece que se
me debe pagar como se le han pa-
gado, a los Empleados que han be-
nido de Flores Petén,

Sin otro asunto para más. de Ud
su affmo amigo y A. S.

Silverio L. Campeseo

Campamento "Piedras Negras",
Junio 2 de 1934.

[JULIO]

Sr. Don Silverio Camposeco,
Piedras Negras, Peten,

Muy Sr. mio:

Despues el acuerdo de nosotros de este tarde en respèto de un honorario para sus servicios segun la carta del Gobierno a Dr. Mason, estoy un poco supresido a recibir su carta de este noche.

Estaba porque falta muchos fondos este ano que nosotros pedimos el gobierno para ~~xxx~~ pèrmiso a trabajar este ano, superficialmente, sin los gastos y remuneracion de un inspector de Guatemala o de Flores. En vista de su carta en lo cual Ud. meavisa que Ud. cree que debemos pagar un honorario igual a sueldos de un Inspector de Flores para dos meses quince dias, creo que esta mejor que determinamos el asunto cuando llegamos en Filadelfia. No puedo hacer un acuerdo como Ud. quiere, sin autorizacion de mi jefe, y aprobacion del gobierno.

No tenga Ud. cuidado que me voy a hablar con Dr. Mason de este asunto el momento que llegamos, y crea Ud. que no tengo intencion de dilitar. Tengo esperanza que su salud sige siempre mejor.

Siñ otro por el momento,

Qedo de Ud. afmo. amigo y atto. S.S.,

Linton Satterthwaite Jr.
Director del Expedicion de 19³⁴

October 16, 1934

Sr. Don Silverio Camposeco,
Oficial de la Aduana,
Desempeno, Peten,
Guatemala.

Muy Señor mio y estimado amigo:

Pido a Ud. dispensarnos la dilacion en escribirle respeto al asunto de la cantidad propia del honorario para sus servicios en examinar nuestra equipaje, sellar los objetos, etc., segun la carta del Sr. Dr. Ramon Calderon, Ministro de Educacion Publica, fechada 16 de Abril de 1934, y llevanda el numero 002355. Esta dilacion resulto de la ausencia de esta ciudad del Sr. Jayne, director del museo.

Sr. Jayne ya ha regresado para esta, y yo y el (quien tiene autoridad final en este museo) hemos examinados juntos la cuestion del dicho honorario. Parece por los documentos y por la relacion del Sr. Satterthwaite qqe Ud. emprendio las responsabilidades segun dicha carta (Num. 002355) cerca de Mayo 15, 1934, cuando Sr. Satterthwaite regreso de Yaxchilan, y cuando el por primera vez recibio dicha carta; que Ud. salio el mismo dia para Desempeno, y no volvio a Piedras Negras hasta Junio 30, a causa de enfermedad; que todo su trabajo fue hecho en dos dias, es decir Julio 1 y Julio 2; que cuando dicho trabajo se termino Sr. Satterthwaite pregunto a Ud. respeto a la cantidad que Ud. creia justa como honorario; que finalmente Ud. y Sr. Satterthwaite acordaron juntos que la cantidad de cincuenta pesos moneda nacional de Mexico fue justa, y que Ud. le dijo a Sr. Satterthwaite que Ud. fue enteramente satisfecho con esa cantidad.

Parece que sin mas, y al ultimo momento, es decir la noche antes que Sr. Satterthwaite y su senora salieron para Tenosique y este pais, el recibio la carta de Ud. fechada Julio 2, 1934, en la cual Ud. dich: "Comprendo que Ud. o sea el Museo me pagara honorarios de dos meses quince dias los cuales me parese que se me debe pagar como se le han pagado a los empleados que han venido de Flores Peten".

Nos parece que este ultima peticion no tiene razon, y creemos que Ud., despues de poco reflexion, acuerdaria en esta opinion, a causa de dos cosas: primera vez, el gobierno guatemalteco escuso la necesidad de emplear un inspector especial expresamente para conservar nuestros pocos fondos de este ano; segunda vez, Ud. no se ocupo en este trabajo dos meses quince dias, pero al contrario, solamente una hora mas o menos el dia de Mayo 1, y partes de los dos dias Julio 1 y 2. Nos parece que cincuenta pesos mexicanos es sin duda suficiente para recompensar a Ud., asi para sus servicios como para el tiempo de caminar de Desempeno y de volver alli.

Estamos especialmente seguros en esta opinion, a causa de que Ud. expresamente dijo al Sr. Satterthwaite, el tarde de Julio 2, que Ud. fue en acuerdo con el, y satisfecho con cincuenta pesos mexicanos. Por estas razones no podemos permitir que Sr. Satterthwaite pague mas que esta cantidad, pero vamos a mandar a dicho Senor enviar a Ud. un vale de esta cantidad, la cual esperamos que Ud. aceptara en el mismo modo en que esta enviada, es decir como recompencion justa y suficiente para los servicios de Ud. en este asunto.

Tenemos esperanzas de continuar en los anos que vienen la concordia cordial con Ud. como en los anos pasados. Permitame saludar a Ud., y a su hija, la senorita Adelfa. Sin otro por el momento, quedo de Ud.,

afmo amigo y atto S.S.,

J. Alden Mason,
Curator.

Octubre 17 de 1934.

Sr. Don Silverio Camposeco,
Desempeno, Peten,
Guatemala,

Muy señor mio y estimado amigo:

En conformidad con la carta de Sr. Dr. Mason a Ud., fechada Octubre 16, la cual esta incluido en este mismo sobre, tengo el gusto de enviar a Ud. Vale Numero G-5, a su orden, en cantidad de cincuenta pesos (\$50.00) moneda nacional de Mexico, como honorario mencionado en esa carta. Tambien incluo un recibido para este pagamento. Si Ud. quiere plata en Desempeno, se necesite solamente afirmar el recibo y vale, y mandarlos a Don Francisco Villanueva, Tenosique. Estoy escribiendo a el, suplicando que, si Ud. mandelos, Don Francisco envíe la plata a Ud. al primera patache que sale a Desempeno.

Siento de la ~~demora~~ dilacion en este asunto, que sucedio por la ~~causa~~ casualidad mencionada en la carta de Dr. Mason.

Ahora hacemos planos y arreglos con el gobiernor para el trabajo del ano que viene, y tenemos esperanza de llegar mas temprano, talvez cerca de 1 de Marzo. Cuando hay oportunidad, suplico a Ud. a saludarme, y Dono Margarita tambien, a la senorita Adelfa, Rufino y la senora Siferina, y Jose Lopez, no olvidando Teofilo. Tenemos ezperanza que el salud de Ud., como eso de la senorita, ya esta mejor como el dia que salimos. Sin mas por el momento, quedo de Ud., como siempre,

afmo. amigo y atto. S.S.,

Linton Satterthwaite Jr.

P.S. Incluo algunas copias segundas de las fotografias. Creo que Ud. recibio otras copias de Don Francisco hace un mes, poco mas o menos. Hagame el favor a entregarlos a las personas proprias, cuando hay oportunidad. Llevan nombres atras. La vista del raudal esta a Anaite.

Por \$50.00

Recibi del Sr. Francisco Villanueva C. la cantidad de \$50.00 cincuenta pesos moneda nacional por cuenta del Sr. Linton Satterthwaite, como director de la expedicion de la Universidad de Pennsylvania a Piedras Negras, 1934, y orden del mismo, por importe de mi honorario completo para mis servicios a dicha Universidad como representante del gobierno de Guatemala segun una carta cierta, fechada Abril 16 de 1934, escrita por el Ministro de Educacion Publica a Dr. J. Alden Mason, numerada 002355.

Yaxchilan, Chis Diciembre 15-1934

Señor Linton Satterthwaite Jr.

Muy Sr. mio

y amigo

THE UNIVERSITY MUSEUM
UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
PHILADELPHIA

Recibi su carta fecha 17 de octubre y que
de interados de sus apreciables letras
Tambien las fotografias que me mando
usted gracias pues llegaron, asi poder
abierto la carta y las entregue a cada
uno de su Dueño como usted me dice.
Solo nada me dice usted, si Recibi sus
Permisos de la Secretaria de Educacion
Publicas que me dejo cuando vino a
Trabajar el año ppdo. que le mande
y una fotografia de mi esposa para
que me la hicieran más clara.

Pues mis en cargo es nada más el
Reloj y el libro, aber si me lo consigue
Pertenece a las Ruinas de Yaxchilán
Chis con el Sr. Arguier, jefe de
las Secretarias y yo le pagaré esto
en cargo quiero decir usted que si
puede con seguirme ese libro.

La Lampa la Recibi en el campamen
to de Piedras Negras gracias sus
saludes fueron dadas a todos mis hi
jos y demás y se las retornan usted
y para su Señora y ustedes Reciban

mis saludes salud y su dar y me alegro mas como
en Yaxchilan como me dice usted le en cargo? cogido
de algunos de otros de su amigo y ad mas de la Cruz

Revised Draft

December 18, 1934

Gentlemen:

I beg to report that in accordance with the permission of your department given last year, my assistant, Mr. Linton Satterthwaite, Jr., visited the Maya ruin at Yaxchilan, Chiapas. The permission to which I refer was contained in letters dated March 21, 1934 (Office Number 590, Reference VIII), and a similar letter dated April 3, 1934.

Mr. Satterthwaite has submitted a summary report of his investigations at Yaxchilan pursuant to this permission, and I have had this report translated into Spanish and enclosing two copies for your information and record. Enclosed also are two copies of that part of the catalog of photographs which covers the photographs taken at Yaxchilan. A set of these photographs is being forwarded to you under separate cover.

Mr. Satterthwaite expects to proceed to Piedras Negras for the coming season some time in February, and would like to pay another visit to Yaxchilan to continue his studies of the architecture there. There is such a wealth of material at Yaxchilan that he was unable in the short time available to gather as much data as is available even without superficial excavations which were not permitted.

May I renew our application for permission to make minor and superficial excavations for the purpose of determining the thickness of the walls of buildings where this information cannot be obtained without removing small amounts of debris. In the letter of your department from Dr. Reygadas last year, it was stated that such permission would necessitate a special contract which would have to be given previous study. It is my belief that the enclosed report will give a general idea of the kind of information desired and the reason for it, and I should very much appreciate it if you would take under consideration the possibility of giving us this permission for the coming year under any suitable contracts which you desire. Mr. Satterthwaite would again spend only a week or ten days at Yaxchilan and would use only two or three men for the work. His primary purpose is to obtain the thickness of all walls and widths of all rooms among all the Yaxchilan buildings which were roofed with the masonry vault. The ultimate aim is to develop dating criterion from this information for use in Usumacinta region generally.

He would also like special permission to excavate the debris from a doorway below lintel 55, discovered by the caretaker, Senor de la Cruz. This is necessary before a good photograph of this interesting new sculptured monument can be made. At present the best that can be done is shown in Photographs 34-237 which you will shortly receive. It is not possible at present to get the camera at a sufficient distance from the stone which is only partly fallen. This is the only excavation apart from that necessary to determine wall thicknesses and positions of walls which we desire to carry out.

If such permission is granted, you may rest assured that no damage whatever, will be done to any building. The work will be of such a minor

December 18, 1934

character that we would not feel justified in paying the expenses of a special inspector sent from Mexico, or we should, of course, be very happy to have some one from your department, other than the ordinary caretaker, on the ground.

If you do not feel justified in permitting such minor excavations, may we ask for a letter such as you sent last year authorizing us to continue our studies without such permission. I do not understand that the regulations under which the caretaker operates would interfere in any way with such work-- that is, making measurements, photographs, and drawings. However, Senor de la Cruz is extremely conscientious, and since we have had letters from your office in the past, would expect them in the future.

Mr. Satterthwaite wants to stop at Palenque for two or three days on his way to make some drawings, measurements, and photographs there, and we should very much appreciate it if we could have for him and his party a letter to the caretaker there advising him that we desire to camp at the ruins for two or three days, and bespeaking his assistance in locating several buildings which are still in the bush.

Faithfully yours,

S:LSP